

FUNDACIÓN EDUCACIONAL COANIL

Estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Estados de situación financiera
Estado de resultados integrales separados
Estados de cambios en el patrimonio
Estados de flujos de efectivo
Notas explicativas a los estados financieros

Abreviaturas utilizadas

\$: Pesos chilenos
M\$: Miles de pesos chilenos
UF : Unidad de fomento
US\$: Dólares estadounidenses

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Directores de
Fundación Educacional Coanil

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Fundación Educacional Coanil, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fundación Educacional Coanil al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo, a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo, a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Fundación Educacional Coanil y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo, a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis en un asunto

Tal como se indica en Nota 1 b) los estados financieros, los pasivos circulantes superaban a los activos circulantes en M\$ 783.234 en el ejercicio 2023 (M\$ 660.098 en el ejercicio 2022), existe un patrimonio negativo de M\$ 648.452 en el ejercicio 2023 (M\$ 535.483 en el ejercicio 2022) y resultado negativo en ejercicio 2023 de M\$ 112.969 (M\$ 382.336 en el ejercicio 2022). La administración de la Fundación Educacional Coanil ha preparado los estados financieros utilizando criterios contables aplicables a una empresa en marcha, ya que estima que continuará incrementando los ingresos operacionales que le permitan mejorar sus resultados operacionales. La continuidad de la Fundación Educacional Coanil podría depender de la obtención de mejores resultados operacionales, de la obtención de financiamiento de la sociedad matriz o de la ayuda financiera de empresas relacionadas.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fundación Educacional Coanil para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del periodo sobre el cual se informa, sin limitarse a dicho periodo.



Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fundación Educacional Coanil. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fundación Educacional Coanil, para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

BDO Auditores & Consultores Ltda.

Jorge Cabrera Aguilera

Santiago 11 de junio de 2024

Este documento ha sido firmado electrónicamente por Jorge Cabrera Aguilera RUT: 13.917.382-1. El certificado digital puede encontrarse en la versión electrónica del documento.

FUNDACIÓN EDUCACIONAL COANIL

ÍNDICE

	Páginas
Estados de situación financiera.....	5
Estados de resultados integrales por función	7
Estados de cambios en el patrimonio neto.....	8
Estados de flujos de efectivo	9
Notas explicativas a los estados financieros	10
Nota 1 Constitución y naturaleza de la Fundación	10
Nota 2 Bases de preparación.....	10
2.1 Declaración de cumplimiento	10
2.2 Bases de preparación	11
2.3 Comparación de la información.....	11
2.4 Moneda funcional y de presentación	11
2.5 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.....	11
2.6 Supuestos claves de la incertidumbre en las estimaciones contables realizadas	12
Nota 3 Políticas contables significativas.....	13
3.1 Instrumentos financieros	13
3.2 Propiedades, planta y equipos.....	15
3.3 Activos intangibles.....	15
3.4 Deterioro	16
3.5 Beneficios a los empleados.....	17
3.6 Provisiones.....	17
3.7 Subvenciones de gobierno	17
3.8 Ingresos por donación.....	18
3.9 Arrendamientos.....	18
3.10 Ingresos (costos) financieros.....	18
3.11 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	18
Nota 4 Pronunciamientos contables recientes.....	19
Nota 5 Instrumentos financieros y gestión de riesgos.....	25
Nota 6 Instrumentos financieros	27
Nota 7 Efectivo y equivalente al efectivo	31

FUNDACIÓN EDUCACIONAL COANIL

ÍNDICE (CONTINUACIÓN)

	Páginas
Nota 8	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar 31
Nota 9	Saldos y transacciones con entidades relacionadas 32
Nota 10	Propiedades, planta y equipos 33
Nota 11	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar 35
Nota 12	Otras provisiones corto plazo 35
Nota 13	Provisiones por beneficios a los empleados 35
Nota 14	Patrimonio 36
Nota 15	Ingresos de actividades ordinarias 36
Nota 16	Gastos de administración 37
Nota 17	Otras ganancias 37
Nota 18	Ingresos financieros 38
Nota 19	Costos financieros 38
Nota 20	Juicios, contingencias y compromisos 39
Nota 21	Hechos posteriores 40

FUNDACIÓN EDUCACIONAL COANIL

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos chilenos – M\$)

ACTIVOS	<u>Nota</u>	31/12/2023 <u>M\$</u>	31/12/2022 <u>M\$</u>
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	95.029	68.585
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8	455.112	582.994
Inventario		<u>50.107</u>	<u>23.167</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>600.248</u>	<u>674.746</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad, planta y equipo	10	<u>134.782</u>	<u>124.615</u>
TOTAL NO CORRIENTES		<u>134.782</u>	<u>124.615</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>735.030</u>	<u>799.361</u>

Las notas adjuntas números 1 a 21,
forman parte integral de estos estados financieros.

FUNDACIÓN EDUCACIONAL COANIL

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos chilenos – M\$)

PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>Nota</u>	31/12/2023 <u>M\$</u>	31/12/2022 <u>M\$</u>
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	11	409.797	297.246
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	9	72.288	199.511
Otras provisiones a corto plazo	12	184.043	196.018
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	13	<u>717.354</u>	<u>642.069</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		<u>1.383.482</u>	<u>1.334.844</u>
PATRIMONIO			
Capital pagado	14	195.552	195.552
Resultados acumulados		(1.013.185)	(900.216)
Otras reservas		<u>169.181</u>	<u>169.181</u>
TOTAL PATRIMONIO		(<u>648.452</u>)	(<u>535.483</u>)
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>735.030</u>	<u>799.361</u>

Las notas adjuntas números 1 a 21,
forman parte integral de estos estados financieros.

FUNDACIÓN EDUCACIONAL COANIL
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos chilenos – M\$)

RESULTADOS OPERACIONALES	<u>Nota</u>	31/12/2023 <u>M\$</u>	31/12/2022 <u>M\$</u>
Ingresos de actividades ordinarias	15	8.452.434	7.462.965
Gastos de administración	16	(8.546.418)	(7.840.460)
Otras ganancias	17	3.954	2.195
Ingresos financieros	18	-	711
Costos financieros	19	(<u>22.939</u>)	(<u>7.747</u>)
TOTAL RESULTADO DEL EJERCICIO		(<u>112.969</u>)	(<u>382.336</u>)
Estado de Resultado Integrales:			
Resultado neto del año		(112.969)	(382.336)
Otros resultados integrales		<u> </u>	<u> </u>
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES		(<u>112.969</u>)	(<u>382.336</u>)
		<u> </u>	<u> </u>

Las notas adjuntas números 1 a 21,
forman parte integral de estos estados financieros.

FUNDACIÓN EDUCACIONAL COANIL

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos chilenos – M\$)

	Capital pagado M\$	Otras reservas M\$	Resultados acumulados M\$	Total patrimonio neto M\$
Saldo inicial al 01/01/2023	195.552	169.181	(900.216)	(535.483)
Resultado neto del año	<u>-</u>	<u>-</u>	(<u>112.969</u>)	(<u>112.969</u>)
Total de cambios en el patrimonio	<u>-</u>	<u>-</u>	(<u>112.969</u>)	(<u>112.969</u>)
Saldo final al 31/12/2023	<u>195.552</u>	<u>169.181</u>	(<u>1.013.185</u>)	(<u>648.452</u>)
	Capital pagado M\$	Otras reservas M\$	Resultados acumulados M\$	Total patrimonio neto M\$
Saldo inicial al 01/01/2022	195.552	169.181	(517.880)	(153.147)
Resultado neto del año	<u>-</u>	<u>-</u>	(<u>382.336</u>)	(<u>382.336</u>)
Total de cambios en el patrimonio	<u>-</u>	<u>-</u>	(<u>382.336</u>)	(<u>382.336</u>)
Saldo final al 31/12/2022	<u>195.552</u>	<u>169.181</u>	(<u>900.216</u>)	(<u>535.483</u>)

Las notas adjuntas números 1 a 21,
forman parte integral de estos estados financieros.

FUNDACIÓN EDUCACIONAL COANIL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIRECTO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos chilenos – M\$)

	31/12/2023	31/12/2022
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	(112.969)	(382.336)
Ajuste no monetarios:		
Gastos de depreciación	<u>53.961</u>	<u>52.054</u>
Total ajuste no monetarios	<u>53.961</u>	<u>52.054</u>
Incremento/decremento en capital de trabajo:		
(Incremento) decremento en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	127.882	(121.169
(Incremento) decremento en inventarios	(26.940)	(16.123)
Incremento (decremento) en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	112.601	81.665)
Incremento (decremento) en cuentas por pagar con relacionadas	(127.417)	194.803
Incremento (decremento) en otras provisiones a corto plazo	(11.831)	10.214
Incremento (decremento) en provisiones beneficios a empleados y otras provisiones	<u>75.285</u>	<u>73.462</u>
Total flujo de efectivo neto procedentes de (utilizados) en actividades de operación	<u>90.572</u>	(<u>107.430</u>)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	(<u>64.128</u>)	(<u>69.084</u>)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(<u>64.128</u>)	(<u>69.084</u>)
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio:	26.444	(176.514)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	26.444	(176.514)
Efectivos y equivalentes al efectivo al principio del período	<u>68.585</u>	<u>245.099</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	<u>95.029</u>	<u>68.585</u>

FUNDACIÓN EDUCACIONAL COANIL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 1 CONSTITUCIÓN Y NATURALEZA DE LA FUNDACIÓN

- a) Fundación Educacional Coanil, fue constituida el 03 de julio de 2009 como Corporación de derecho privado. Su objeto social es ser sostenedor educacional, establecer y mantener escuelas de educación especial en todos sus niveles y modalidades, y colaborar con las de la misma especie y con otros organismos que participen en la función educacional, habilitadora y/o rehabilitadora de las personas con discapacidad intelectual o personas con otras discapacidades, propender al desarrollo de personas con discapacidad intelectual y de los que tengan alguna otra discapacidad, colaborar en la integración y relación de todos los organismos que se preocupen de la educación de personas con discapacidad intelectual o física, obtener recursos de organismos privados y públicos, nacionales e internacionales, para desarrollar las actividades que tiendan a enfrentar el problema educacional, constituir todo tipo de entidades que sean instituciones sostenedoras.

La Fundación inició sus actividades operacionales en el ejercicio 2011, con el traspaso del sostenedor ante el Ministerio de Educación, de las escuelas desde Fundación Coanil, al 01 de enero de 2016 el total de las escuelas ha sido traspasado desde Fundación Coanil.

- b) Los pasivos circulantes superaban a los activos circulantes en M\$ 783.234 en el ejercicio 2023 (M\$ 660.098 en el ejercicio 2022), existe un patrimonio negativo de M\$ 648.452 en el ejercicio 2023 (M\$ 535.483 en el ejercicio 2022) y resultado negativo en ejercicio 2023 de M\$ 112.969 (M\$ 382.336 en el ejercicio 2022).
- c) La administración de la fundación ha preparado los estados financieros utilizando criterios contables aplicables a una empresa en marcha, basándose en la proyección de una mejora continua en sus resultados financieros. Se estima que el presupuesto para el año 2024 será equilibrado y que los ingresos operacionales seguirán incrementándose el cual se espera mantener o mejorar a partir del año 2025. Para lo cual, se implementarán diversas estrategias, tales como el aumento de subvenciones, la obtención de fondos mediante la postulación a proyectos locales, y la reducción de programas deficitarios cuya viabilidad a largo plazo no esté asegurada.

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN

2.1 Declaración de cumplimiento

Estados financieros separados

Los presentes estados financieros separados de Fundación Educacional Coanil correspondientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivos terminados al 31 de diciembre del 2023 y 2022 se presentan en pesos chilenos y han sido preparados de acuerdo con normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), emitidos por la International Accounting Standard Board (en adelante “IASB”).

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN, (continuación)

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los instrumentos financieros que son medidos a valor razonable. Por lo general, el costo histórico está basado en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo, o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, en la fecha de valoración, independientemente de que ese precio es observable o estimado, utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Fundación tiene en cuenta las características de los activos o pasivos, si los participantes del mercado toman esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Además, a efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 en función del grado en que se observan las entradas a las mediciones del valor razonable y la importancia de los datos para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen de la siguiente manera:

Entradas de Nivel 1: son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.

Entradas de Nivel 2: son entradas que no sean los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Entradas de Nivel 3: son datos no observables para el activo o pasivo.

2.3 Comparación de la información

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, se presentan en forma comparativa con los del 31 de diciembre de 2022 y los estados de cambio en el patrimonio, estados de resultados integrales y estados de flujo efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, se presentan en forma comparativa con el año terminado el 31 de diciembre de 2022.

2.4 Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros separados son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Fundación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (miles de \$).

2.5 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad del Directorio de la Fundación, que manifiesta expresamente que ha tomado conocimiento de la información contenida en estos estados financieros separados y se declara responsable respecto de la información incorporada en los mismos y de la aplicación de los principios y criterios incluidos en las NIIF.

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN, (continuación)

2.6 Supuestos claves de la incertidumbre en las estimaciones contables realizadas

i) Deterioro de activos

La Fundación revisa el valor libro de sus activos tangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro puede no ser recuperable, de acuerdo a lo indicado en NIC N°36. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente, son agrupados en una Unidad Generadora de Efectivo (“UGE”) a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor justo y su valor en uso.

La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo.

Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podría impactar los valores libros de los respectivos activos.

En el caso de los activos financieros que tienen origen comercial, la Fundación tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la incobrabilidad del saldo, la cual es determinada en base a un análisis de riesgo de cada cliente basado en su antigüedad y las características del cliente.

ii) Vidas útiles de propiedades planta y equipos

La Administración de Fundación Educacional Coanil, determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación de sus Propiedades, Planta y Equipos. Esta estimación se basa en los ciclos de vida de sus operaciones de acuerdo a la experiencia histórica y el ambiente de la industria. La Fundación revisa las vidas útiles estimadas de los bienes de propiedades, planta y equipos, al cierre de cada ejercicio de reporte financiero anual.

iii) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Fundación usa el juicio para seleccionar una variedad de métodos y hacer hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de balance.

iv) La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingente

Las estimaciones se han realizado considerando la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, sin embargo, los acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas en los próximos ejercicios (de forma prospectiva como un cambio de estimación).

NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros separados.

3.1 Instrumentos financieros

3.1.1 Activos financieros

Inicialmente la Fundación reconoce los instrumentos financieros al valor razonable. Todos los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambio en resultados).

La Fundación da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo derivados del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Fundación se reconoce como un activo o pasivo.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Fundación cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Fundación tiene los siguientes activos financieros no derivados: activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, créditos y cuentas por cobrar a terceros y a entidades relacionadas.

i. Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero es clasificado al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los activos financieros son designados al valor razonable con cambios en resultados si la Fundación administra tales inversiones y toma decisiones de compra y venta con base en sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo o la estrategia de inversión por la Fundación. Al reconocimiento inicial, más los costos de transacciones atribuibles son reconocidos en resultados a medida que se incurren. Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable y los cambios correspondientes, que consideran cualquier ingreso por dividendo, son reconocidos en resultados.

ii. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Si la Fundación tiene la intención y capacidad de mantener los instrumentos de deuda hasta su vencimiento, estos activos financieros se clasifican como mantenidos hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro.

NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

3.1 Instrumentos financieros, (continuación)

3.1.1 Activos financieros, (continuación)

iii. Créditos y cuentas por cobrar

Los créditos y cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los créditos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

Los créditos y cuentas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

iv. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye los saldos de efectivo, como los saldos cuentas corrientes bancarias. En el caso de existir sobregiros bancarios que son reembolsables sin restricciones y que forman parte integral de la administración de efectivo de la Fundación, se incluyen como componentes del efectivo y equivalentes efectivos para propósitos del estado de flujos de efectivo.

v. Pasivos financieros no derivados

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en que la Fundación se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La Fundación da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Fundación clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a terceros y a entidades relacionadas. Estos pasivos financieros mantenidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Estos pasivos son incluidos como pasivos a valor corriente dado que su vencimiento es inferior a un año y son presentados como pasivos corrientes.

NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

3.2 Propiedades, planta y equipos

3.2.1 Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades, planta y equipos son valorizadas al costo de adquisición menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye costos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso operativo que permita que el activo esté apto para operar, así como los costos de dismantelar, remover y restaurar el lugar donde están ubicados.

Cuando partes de una partida de propiedades, planta y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedades, planta y equipos.

Cualquier ganancia o pérdida de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipos (calculada como la diferencia entre la utilidad obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

3.2.2 Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros relacionados con el gasto fluyan a la Fundación. Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados como un cargo a resultado en el momento en que son incurridos.

3.2.3 Depreciación

Los elementos de propiedades, planta y equipos se deprecian desde la fecha en la que están instalados y en condiciones de ser usado.

Los elementos de propiedades, planta y equipos se deprecian usando el método lineal en resultados con base en las vidas útiles estimadas de cada componente. El terreno no se deprecia.

3.3 Activos intangibles

Los activos intangibles de la Fundación corresponden a aplicaciones informáticas. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición y posteriormente, se valorizan a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

La amortización se calcula sobre el costo de un activo menos su valor residual. La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso.

La vida útil estimada de los activos intangibles es entre 3 y 7 años dependiendo del uso que la Fundación les da a estos activos. Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

Los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

3.4 Deterioro

3.4.1. Activos financieros no derivados

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados puede incluir, entre otros, mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado de la Fundación en términos que la Fundación no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor no dispone de recursos para cumplir con la obligación o desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada de las partidas en su valor razonable por debajo del costo representa evidencia objetiva de deterioro.

La Fundación considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (préstamos y cuentas por cobrar) a nivel específico.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra los créditos y cuentas por cobrar. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa en resultados.

3.4.2 Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Fundación es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, se estima el importe recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupo de activos (“unidad generadora de efectivo”).

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo reducen el valor en libros de los activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

3.5 Beneficios a los empleados

3.5.1 Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se devenga.

3.5.2 Beneficios a largo plazo

La Fundación no tiene pactado con su personal el pago de indemnizaciones por años de servicio a todo evento, razón por la cual no ha registrado provisión por este concepto.

3.5.3 Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Fundación se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado antes de la edad normal de jubilación, o para proveer beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria.

3.6 Provisiones

Una provisión se reconoce si es resultado de un suceso pasado, la Fundación posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. Los cambios en el valor de la provisión por el efecto del paso del tiempo en el descuento se reconocen como costos financieros.

3.7 Subvenciones de gobierno

La Fundación recibe subvenciones del Ministerio de Educación, las cuales son reconocidas inicialmente como ingresos diferidos al valor razonable cuando existe una seguridad razonable de que serán percibidas y que la Fundación cumplirá con todas las condiciones asociadas a la subvención y son reconocidas sistemáticamente en resultados como aportes en los mismos períodos en que los gastos son reconocidos.

NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

3.8 Ingresos por donación

Los ingresos por donaciones corresponden a aportaciones monetarias y no monetarias y no recíprocas realizadas por terceras partes, distintas a las aportaciones del Gobierno. Los activos donados se reconocen al valor razonable de las contraprestaciones recibidas.

Durante el año 2023 y 2022 se recibieron donaciones por M\$ 42.304 y M\$ 64.296, respectivamente.

Si las donaciones están sujetas al cumplimiento de ciertas condiciones a largo plazo, se reconoce un pasivo (ingreso diferido) hasta la fecha en que se cumplan las condiciones estipuladas por el mandante, momento en el cual serán reconocidos como ingresos ordinarios.

Las donaciones que no están sujetas al cumplimiento de condiciones se reconocen como activo en el momento de la recepción del mismo, o en el momento en que exista un derecho exigible a recibirlo en un futuro, según lo que suceda primero, o como reducción de un pasivo cuando el cedente renuncia a su derecho de recibir un pago futuro. Estos importes se reconocen como ingresos ordinarios, o como otros ingresos si no surgen en el curso de actividades ordinarias.

3.9 Arrendamientos

La Fundación mantiene activos bajo arrendamientos que se clasifican como arrendamientos operativos y se reconocen en el gasto de administración bajo el método lineal durante el periodo de arrendamiento.

Cuando suscribe un contrato, la Fundación determina si ese contrato corresponde o contiene un arrendamiento. Será de esta manera si se cumplen los siguientes dos criterios:

- El cumplimiento del contrato depende del uso de un activo específico o activos específicos; y
- El contrato contiene el derecho a usar el activo o los activos.

3.10 Ingresos (Costos) financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos y ganancias de valor razonable en activos financieros a valor razonable con cambios en resultado. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamiento, pólizas de seguro, saneamiento de descuentos en las provisiones, pérdidas de valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros (distintas a los deudores comerciales).

Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

3.11 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

La Fundación no ha reconocido provisión de gasto por impuesto a la renta de primera categoría correspondiente al ejercicio por estar exenta de este impuesto según Decreto Supremo N°532 del Ministerio de Hacienda, de conformidad al Artículo N°40, N°4 de la Ley sobre Impuestos a la Renta.

NOTA 4 PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES RECIENTES

4.1 Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas Normas e interpretaciones vigentes en estos estados financieros, (continuación):

<i>Nuevas NIIF</i>	Fecha de aplicación obligatoria
<p>NIIF 17, Contratos de Seguros</p> <p>La nueva norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro. La NIIF 17 sustituye a la NIIF 4 'Contratos de seguro' e interpretaciones relacionadas y es efectiva para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, con adopción anticipada permitida si tanto la NIIF 15 'Ingresos de contratos con clientes' como la NIIF 9 'Instrumentos financieros' también han sido aplicado.</p> <p>El objetivo de la NIIF 17 es garantizar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente esos contratos. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la entidad.</p> <p>Una entidad aplicará la NIIF 17 Contratos de seguro a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contratos de seguros y reaseguros que emite; • Contratos de reaseguro que posee; y • Emite contratos de inversión con características de participación discrecional ("DPF"), siempre que también emita contratos de seguro. <p>Cambios de alcance de la NIIF 4</p> <ul style="list-style-type: none"> • El requisito, que para aplicar el estándar de seguro a los contratos de inversión con DPF, una entidad también debe emitir contratos de seguro. • Una opción para aplicar la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes a contratos de tarifa fija, siempre que se cumplan ciertos criterios. <p>El estándar mide los contratos de seguro ya sea bajo el modelo general o una versión simplificada de este llamado enfoque de asignación de prima. El modelo general se define de tal manera que en el reconocimiento inicial una entidad medirá un grupo de contratos por el total de (a) el monto de los flujos de efectivo de cumplimiento ("FCF"), que comprenden estimaciones ponderadas por la probabilidad de flujos de efectivo futuros, un ajuste para reflejar el valor temporal del dinero ("TVM") y los riesgos financieros asociados con esos flujos de efectivo futuros y un ajuste de riesgo por riesgo no financiero; y (b) el margen de servicio contractual ("CSM").</p> <p>En una medición posterior, el importe en libros de un grupo de contratos de seguro al final de cada período de informe será la suma del pasivo por la cobertura restante y el pasivo por los reclamos incurridos. La responsabilidad por la cobertura restante comprende el FCF relacionado con servicios futuros y el CSM del grupo en esa fecha. El pasivo por reclamos incurridos se mide como el FCF relacionado con servicios pasados asignados al grupo en esa fecha.</p> <p>Una entidad puede simplificar la medición del pasivo por la cobertura restante de un grupo de contratos de seguro utilizando el enfoque de asignación de primas con la condición de que, en el reconocimiento inicial, la entidad espere razonablemente que al hacerlo producirá una aproximación razonable del modelo general, o el período de cobertura de cada contrato en el grupo es de un año o menos.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.</p>

NOTA 4 PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES RECIENTES

4.1 Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas Normas e interpretaciones vigentes en estos estados financieros, (continuación):

<i>Modificaciones a las NIIF</i>	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Modificaciones a NIIF 17</p> <p>Modifica la NIIF 17 para abordar las preocupaciones y los desafíos de implementación que se identificaron después de la publicación de los contratos de seguro de la NIIF 17 en 2017.</p> <p>Los principales cambios son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplazamiento de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 por dos años a períodos anuales a partir del 1 de enero de 2023. • Exclusión adicional de alcance para los contratos con tarjeta de crédito y contratos similares que proporcionan cobertura de seguro, así como exclusión de alcance opcional para los contratos de préstamo que transfieren riesgos significativos de seguro. • Reconocimiento de flujos de efectivo de adquisición de seguros relacionados con las renovaciones esperadas del contrato, incluyendo disposiciones de transición y orientación para flujos de efectivo de adquisición de seguros reconocidos en una empresa adquirida en una combinación de negocios. • Aclaración de la aplicación de NIIF 17 en estados financieros interinos que permitan una elección de póliza contable a nivel de entidad informante. • Aclaración de la aplicación del margen de servicio contractual (CSM) atribuible al servicio de retorno de inversiones y servicios relacionados con la inversión y cambios en los requisitos de divulgación correspondientes. • Ampliación de la opción de mitigación de riesgos para incluir contratos de reaseguros celebrados y derivados no financieros. • Enmiendas para exigir a una entidad que en el reconocimiento inicial reconozca las pérdidas en los contratos onerosos de seguros emitidos para reconocer también una ganancia en los contratos de reaseguros celebrados. • Presentación simplificada de contratos de seguros en el estado de situación financiera para que las entidades presenten activos y pasivos de contratos de seguros en el estado de situación financiera determinado utilizando carteras de contratos de seguros en lugar de grupos de contratos de seguros. • Alivio de transición adicional para combinaciones de negocios y alivio de transición adicional para la fecha de aplicación de la mitigación de riesgos opción y el uso del enfoque de transición del valor razonable. 	<p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.</p>
<p>Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)</p> <p>Para algunas transacciones, las NIIF requieren el reconocimiento simultáneo de un activo y un pasivo. Una consecuencia es que la NIC 12 también podría requerir el reconocimiento del neteo de diferencias temporarias. Antes de las modificaciones, no estaba claro si la NIC 12 requería el reconocimiento de impuestos diferidos para estas diferencias temporarias o si se aplicaba la exención de reconocimiento inicial. Esa exención prohíbe a una entidad reconocer activos y pasivos por impuestos diferidos en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta ni la utilidad contable ni tributaria.</p> <p>El IASB modificó la NIC 12 para proporcionar una excepción adicional a la exención de reconocimiento inicial. Bajo las modificaciones, una entidad no aplica la exención de reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.</p> <p>Dependiendo de la legislación tributaria aplicable, pueden surgir diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta ni a las utilidades contables ni a las utilidades tributarias. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente aplicando la NIIF 16 Arrendamientos en la fecha de comienzo de un arrendamiento. Después de las modificaciones a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el activo y pasivo por impuestos diferidos relacionados, con el reconocimiento de cualquier activo por impuestos diferidos sujeto a los criterios de recuperabilidad de la NIC 12.</p> <p>Las enmiendas también se aplican a las diferencias temporarias imponibles y deducibles asociadas con los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y las obligaciones por desmantelamiento y los montos correspondientes reconocidos como activos al comienzo del primer período comparativo presentado.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.</p>

NOTA 4 PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES RECIENTES

4.1 Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas Normas e interpretaciones vigentes en estos estados financieros, (continuación):

<i>Modificaciones a las NIIF</i>	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Definición de estimaciones contables (modificaciones a la NIC 8)</p> <p>Las enmiendas reemplazan la definición de un cambio en una estimación contable con una definición de estimaciones contables. Bajo la nueva definición, estimaciones contables son “importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a medición de incertidumbre”.</p> <p>La definición de un cambio en una estimación contable fue eliminada. Sin embargo, el IASB retuvo el concepto de cambios en estimaciones contables en la Norma con las siguientes aclaraciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un cambio en una estimación contable que resulta de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error - Los efectos de un cambio en un input o en una técnica de medición usada para desarrollar una estimación contable son cambios en estimaciones contables si ellos no se originan de la corrección de errores de períodos anteriores. 	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
<p>Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a NIC 1 y Declaración de Práctica de IFRS)</p> <p>El Consejo modificó los párrafos 117 a 122 de la NIC 1 Presentación de estados financieros para requerir que las entidades revelen su información material sobre políticas contables en lugar de sus políticas contables importantes.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
<p>Aplicación Inicial de NIIF 17 y NIIF 9—Información Comparativa (Modificación a NIIF 17)</p> <p>La enmienda es una opción de transición relacionada con la información comparativa sobre activos financieros presentada en la aplicación inicial de la NIIF 17. La enmienda tiene como objetivo ayudar a las entidades a evitar desajustes contables temporales entre activos financieros y pasivos por contratos de seguro y, por lo tanto, mejorar la utilidad de la información comparativa para usuarios de los estados financieros.</p>	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.
<p>Reforma fiscal internacional: reglas modelo del segundo pilar</p> <p>En mayo de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la Reforma Fiscal Internacional-Reglas Modelo del Pilar Dos, que modificó la NIC 12 Impuestos a las Ganancias . Las enmiendas introducidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Una excepción temporal a los requisitos para reconocer y revelar información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos sobre la renta del Pilar Dos; y b. Requisitos de divulgación específicos para las entidades afectadas. 	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

La aplicación de estas enmiendas, estándares e interpretaciones no ha tenido un impacto en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilidad de transacciones o acuerdos futuros.

NOTA 4 PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES RECIENTES

4.1 Nuevos pronunciamientos contables

- b) Las siguientes nuevas Normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, (continuación):

<i>Modificaciones a las NIIF</i>	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre clasificación de pasivos". (Modificaciones a la NIC 1)</p> <p>Las enmiendas a NIC 1 afectan solamente la presentación de pasivos como corriente o no corriente en el estado de situación financiera y no los importes o la oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esos ítems.</p> <p>Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; explican que los derechos son existentes si se cumplen los covenants al cierre del período de reporte, e introducen una definición de "liquidación" para aclarar que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.</p> <p>Aplazamiento de la fecha de vigencia - se difiere la fecha de vigencia de las modificaciones por un año, por lo que las entidades estarían obligadas a aplicar la modificación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.</p>	<p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.</p>
<p>Responsabilidad por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior</p> <p>El párrafo 100 (a) de la NIIF 16 requiere que el vendedor-arrendatario mida el activo por derecho de uso que surge de una transacción de venta con arrendamiento posterior en la proporción del monto en libro previo del activo que se relaciona con el derecho de uso que el vendedor-arrendatario retiene. En consecuencia, en una operación de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario reconoce únicamente el monto de cualquier ganancia o pérdida relacionada con los derechos transferidos al comprador-arrendador. La valoración inicial del pasivo por arrendamiento que surge de una operación de venta con arrendamiento posterior es consecuencia de cómo valora el vendedor-arrendatario el activo por derecho de uso y la pérdida o ganancia reconocida en la fecha de la operación.</p> <p>Sin embargo, la NIIF 16 no incluye requisitos específicos de valoración posterior para las operaciones de venta con arrendamiento posterior. En consecuencia, cuando los pagos incluyen cuotas de arrendamiento variables existe el riesgo de que, sin requisitos adicionales, una modificación o cambio en el plazo del arrendamiento posterior pueda dar lugar a que el vendedor-arrendatario reconozca una ganancia por el derecho de uso retenido aunque no se hubiera producido ninguna transacción o evento que diera lugar a dicha ganancia.</p> <p>El IASB decidió modificar la NIIF 16 añadiendo requisitos de medición posterior para las transacciones de venta y arrendamiento posterior.</p>	<p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.</p>
<p>Pasivos no corrientes con convenios (Modificaciones a la NIC 1)</p> <p>En octubre de 2022, el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad) emitió la norma Pasivos no corrientes con Pactos, que modificaba la NIC 1 Presentación de estados financieros. Las modificaciones mejoraron la información que proporciona una entidad cuando su derecho a aplazar la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses está sujeto al cumplimiento de pactos. Las modificaciones también responden a las preocupaciones de los interesados sobre la clasificación de un pasivo de este tipo como corriente o no corriente.</p>	<p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.</p>

NOTA 4 PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES RECIENTES

4.1 Nuevos pronunciamientos contables

- b) Las siguientes nuevas Normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, (continuación):

<i>Modificaciones a las NIIF</i>	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Divulgaciones relacionadas con el clima (NIIF S2)</p> <p>Es probable que el cambio climático presente riesgos para casi todas las empresas y sectores económicos. También podría crear oportunidades para las empresas, incluidas aquellas centradas en mitigar el cambio climático y adaptarse a sus efectos. Una empresa puede estar directamente expuesta a estos riesgos y oportunidades, o indirectamente a través de terceros, como proveedores y clientes. Sin embargo, es probable que el grado y el tipo de exposición a los efectos de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima varíen según el sector, la industria, la ubicación y las circunstancias específicas de la empresa.</p> <p>El ISSB desarrolló IFRS S2 Información a revelar relacionada con el clima en respuesta a las llamadas de los usuarios de informes financieros de propósito general (inversionistas, prestamistas y otros acreedores) para obtener información más consistente, completa, comparable y verificable sobre los riesgos y oportunidades relacionados con el clima de una empresa.</p> <p>La NIIF S2 establece los requisitos para que las empresas divulguen información sobre sus riesgos y oportunidades relacionados con el clima, mientras se basa en los requisitos de la NIIF S1 Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad. IFRS S2 integra y se basa en las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD) y requiere la divulgación de información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima tanto entre industrias como específicas de la industria. La NIIF S2 incluye orientación basada en la industria derivada de las Normas SASB que mantiene la ISSB.</p>	<p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.</p>
<p>Divulgaciones generales relacionadas con la sustentabilidad (NIIF S1)</p> <p>La NIIF S1 Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sustentabilidad se desarrolló en respuesta a las llamadas de los usuarios de informes financieros de propósito general (inversionistas, prestamistas y otros acreedores) para obtener información más consistente, completa, comparable y verificable sobre la exposición y la administración de las empresas. de los riesgos y oportunidades relacionados con la sustentabilidad.</p> <p>La NIIF S1 prescribe cómo las empresas preparan e informan sus divulgaciones financieras relacionadas con la sustentabilidad. La NIIF S1 establece los requisitos generales para que una empresa divulgue información sobre sus riesgos y oportunidades relacionados con la sustentabilidad que sea útil para los usuarios en la toma de decisiones relacionadas con el suministro de recursos a la empresa.</p> <p>Muchos de los fundamentos conceptuales y requisitos generales de la NIIF S1 están adaptados del Marco conceptual para la información financiera del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas contables NIIF NIC 1 Presentación de estados financieros y NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. Estos fundamentos y requisitos serán familiares para las empresas que preparan estados financieros, en particular las empresas que los preparan de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF. La NIIF S1 también integra y se basa en las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD).</p>	<p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.</p>

NOTA 4 PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES RECIENTES

4.1 Nuevos pronunciamientos contables

- b) Las siguientes nuevas Normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, (continuación):

<i>Modificaciones a las NIIF</i>	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Acuerdos de financiación de proveedores (modificación NIC 7)</p> <p>El IASB emitió Acuerdos de Financiamiento de Proveedores para requerir que una entidad proporcione revelaciones adicionales sobre sus acuerdos de financiamiento de proveedores. El IASB desarrolló los nuevos requerimientos para proporcionar a los usuarios de los estados financieros información que les permita:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. evaluar cómo los acuerdos de financiación de proveedores afectan los pasivos y flujos de efectivo de una entidad; y b. comprender el efecto de los acuerdos de financiación de proveedores sobre la exposición de una entidad al riesgo de liquidez y cómo la entidad podría verse afectada si los acuerdos ya no estuvieran disponibles para ella. 	<p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.</p>
<p>Falta de intercambiabilidad (Modificaciones a la NIC 21)</p> <p>El IASB emitió la Falta de Intercambiabilidad para exigir a una entidad que aplique un enfoque coherente para evaluar si una moneda es intercambiable a otra moneda y, cuando no lo es, para determinar el tipo de cambio que se utilizará y la información a revelar que se debe proporcionar.</p>	<p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025.</p>

La administración está analizando el impacto de la aplicación de las nuevas normas. En la etapa actual del análisis, aún en desarrollo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán.

NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DE RIESGOS

La Fundación está expuesta a los siguientes riesgos generales y relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de mercado.
- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo político.
- Riesgo legal.

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Fundación a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

El área de Gestión de Riesgo y Auditoría Interna de Fundación Educacional Coanil es la responsable de definir las políticas de riesgos, procedimientos y de controlar que las distintas áreas de negocio estén ejecutando correctamente la estrategia de gestión del riesgo definida.

La gestión del riesgo permite determinar el nivel de riesgo que puede o quiere aceptar la Fundación. Además, permite modificar y mejorar el logro de los objetivos, como también prevenir la pérdida de recursos y asegurar efectivos reportes y cumplimiento.

A través de la incorporación de técnicas de gestión del riesgo, la Fundación busca identificar aquellos eventos que puedan comprometer el cumplimiento de sus objetivos y metas, como también administrarlos.

En este contexto, la gestión del riesgo en Fundación Educacional Coanil consiste en:

- Fijar criterios de tolerancia a los riesgos que se desean gestionar, de acuerdo, a la necesidad de la administración y los objetivos estratégicos.
- Monitorear y analizar la evolución de los riesgos.
- Evaluar los resultados obtenidos

Un análisis de los riesgos nombrados anteriormente se efectúa a continuación:

5.1 Riesgo de mercado

La Fundación no se encuentra afecta al riesgo de mercado debido a que no posee cuentas por cobrar o pagar en moneda extranjera y no posee préstamos bancarios.

5.2 Riesgo de crédito

La Fundación no se encuentra afecta al riesgo de crédito debido a que sus clientes son entidades del Estado y Servicios de Salud, de los cuales tienen la seguridad que recibirán las subvenciones según contrato.

5.3 Riesgo de liquidez

Fundación Educacional Coanil cuenta con la capacidad para cumplir con sus compromisos y obligaciones de acuerdo a la subvención que recibe principalmente del Ministerio de Educación. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Fundación no tiene saldos pendientes por préstamos bancarios.

NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DE RIESGOS, (continuación)

5.4 Riesgo político

Fundación Educacional Coanil es fundada en el año 2009 por Fundación Coanil, como resultado de la publicación de la nueva Ley General de Educación, la cual establece que los sostenedores de centros educacionales deben tener como objeto social único la educación.

Su experiencia en el rubro educativo de personas con necesidades especiales es de más de 48 años, y de 12 años como Fundación Educacional Coanil. Los 28 centros educativos son particular subvencionado y los ingresos de la Fundación provienen en un 98% de la subvención del Ministerio de Educación. Por tanto, el riesgo político al que puede estar expuesta la Fundación tiene que ver con cambios en las políticas de la educación subvencionada que pudiesen afectar su operación. En este sentido, la Fundación se preocupa constantemente en mantener una relación constante y fluida con el Ministerio de Educación, de tal manera de estar informada de posibles cambios en políticas públicas, como tratar de influir en éstas. También nuestros profesionales de los 28 centros educativos están en permanente contacto con las respectivas autoridades regionales y existe una política de capacitación permanentemente a nuestros profesionales y directivos para mantenerlos actualizados en los temas de políticas públicas y en los temas relacionados a necesidades educativas especiales.

5.5 Riesgo legal

Fundación Educacional Coanil se encuentra expuesta a los riesgos legales propios de una organización con un plantel de trabajadores de más de 613 personas, repartidas en 28 centros educativos, desde Arica a Castro.

En materia laboral, la Fundación está expuesta permanentemente a contingencias administrativas y judiciales. Las primeras, derivadas de fiscalización efectuadas por las Inspecciones del Trabajo a cada una de las Escuelas que mantiene la Fundación; y denuncias efectuadas por los propios trabajadores a las Inspecciones del Trabajo que pueden dar lugar sanciones por infracciones a la legislación laboral. Las segundas, a causa de procesos judiciales ante los tribunales laborales iniciados por reclamaciones interpuestas por la propia Fundación en contra de resoluciones administrativas de las Inspecciones del Trabajo; y demandas interpuestas por los propios trabajadores en contra de la Fundación directamente ante los tribunales de justicia.

En materias Administrativas, la Fundación está expuesta permanentemente a contingencias derivadas de procesos administrativos iniciados por la Superintendencia de Educación, por infracciones a la legislación educacional.

En materia judicial, la Fundación está expuesta permanentemente a contingencias derivadas de la interposición de acciones judiciales y/o demandas en contra de la Fundación, que puede ser por incumplimiento de contratos civiles de construcción, contratos de arriendo, etc.

Para reducir la posibilidad de tener alguno de estos riesgos legales, la Fundación cuenta con un área de Fiscalía, participa en charlas, plenarios y/o seminarios relacionados a distintos ámbitos en materia legal, y además la Fundación siempre está en mejora continua para cumplir con la normativa legal vigente en materia laboral, y la normativa vigente asociada a la educación particular subvencionada.

NOTA 6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1 Clasificación de instrumentos financieros de activos por naturaleza y categoría.

El detalle de los instrumentos financieros de activo, clasificados por naturaleza y categoría, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	31/12/2023				
	Activos financieros mantenidos para negociar M\$	Activos financieros a valor con cambios resultados M\$	Inversiones a mantener hasta el vencimiento M\$	Préstamo cuentas cobrar M\$	Activos financieros disponible para la venta M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	-	-	455.112	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	-	-	-
Total corrientes	-	-	-	455.112	-
	31/12/2022				
	Activos financieros mantenidos para negociar M\$	Activos financieros a valor con cambios resultados M\$	Inversiones a mantener hasta el vencimiento M\$	Préstamo cuentas cobrar M\$	Activos financieros disponible para la venta M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	-	-	582.994	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	-	-	-
Total corrientes	-	-	-	582.994	-

El saldo en efectivo correspondiente a caja y banco no ha sido considerado en esta clasificación, y asciende a M\$ 95.029 y M\$ 68.585, para los períodos 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

NOTA 6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS, (continuación)

6.2 Clasificación de instrumentos financieros de pasivos por naturaleza y categoría.

El detalle de los instrumentos financieros de pasivo, clasificados por naturaleza y categoría, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	31/12/2023		
	Pasivos financieros mantenidos para negociar M\$	Pasivos financieros a valor con cambios resultados M\$	Préstamos y cuentas por pagar M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	409.847
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	72.094
Total corrientes	-	-	481.941
	31/12/2022		
	Pasivos financieros mantenidos para negociar M\$	Pasivos financieros a valor con cambios resultados M\$	Préstamos y cuentas por pagar M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	297.246
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	199.511
Total corrientes	-	-	496.757

NOTA 6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS, (continuación)

6.3 Activos y pasivos a valor razonable

En general, se entiende por “valor razonable” (fairvalue) el precio que alcanzaría un instrumento financiero, en un determinado momento, en una transacción libre y voluntaria entre partes interesadas, debidamente informadas e independientes entre sí. Para aquellos instrumentos financieros sin precios de mercado disponibles, los valores razonables se han estimado utilizando los valores actuales u otras técnicas de valuación. Estas técnicas se ven significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo la tasa de descuento y las hipótesis de prepago. En ese sentido, las estimaciones de valor razonable sobre algunos activos y pasivos financieros, no pueden ser justificadas en comparación con mercados independientes y, en muchos casos, no pueden realizarse en la colocación inmediata.

Adicionalmente, las estimaciones del valor razonable presentadas a continuación, no intentan estimar el valor de las ganancias de la Fundación generadas por su negocio, ni futuras actividades de negocio, y por lo tanto no representa el valor del Fundación como empresa en marcha.

A continuación, se detalla los métodos utilizados para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros:

a) Efectivo, fondos mutuos y depósitos en banco

El valor libro del efectivo, y depósitos en bancos se aproxima a su valor razonable estimado dado su naturaleza de corto plazo, liquidez y disponibilidad inmediata sin restricciones.

b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Los valores razonables de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas se estima como los flujos de efectivo que serán recuperados por la Sociedad al momento de efectuar la cobranza o pago, menos la respectiva estimación de deterioro del activo.

c) Otros pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran en su origen por el efectivo recibido. En períodos posteriores se valoran a costo amortizado. La Fundación ha estimado que el valor justo de estos pasivos financieros es igual a su importe en libros.

d) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas

Dado que estos saldos representan los montos de efectivo de los que la Fundación se desprenderá para cancelar los mencionados pasivos financieros, la Fundación ha estimado que su valor justo es igual a su importe en libros.

NOTA 6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS, (continuación)

6.3 Activos y pasivos a valor razonable, (continuación)

e) Instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros representa el importe estimado que la Sociedad espera recibir o pagar para rescindir los contratos o acuerdos, teniendo en cuenta las tasas de interés actuales y precios.

	31/12/2023		
	Valor libro M\$	Valor razonable estimado M\$	(Pérdida) ganancia no reconocida M\$
<u>Activos Corrientes</u>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	95.029	95.029	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	455.112	455.112	-
<u>Pasivos Corrientes</u>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	409.847	409.847	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	72.094	72.094	-
	31/12/2022		
	Valor libro M\$	Valor razonable estimado M\$	(Pérdida) ganancia no reconocida M\$
<u>Activos Corrientes</u>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	68.585	68.585	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	582.994	582.994	-
<u>Pasivos Corrientes</u>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	297.246	297.246	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	199.511	199.511	-

- (1) Los otros activos financieros incluyen fondos mutuos y depósitos a plazo registrados al valor razonable al cierre del ejercicio.

NOTA 6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS, (continuación)

6.4 Jerarquías del valor razonable

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de posición financiera, se clasifican según las siguientes jerarquías:

- a) Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.
- b) Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio); y
- c) Nivel 3: inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

NOTA 7 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Bancos	<u>95.029</u>	<u>68.585</u>
Total efectivo y equivalentes al efectivo	<u>95.029</u>	<u>68.585</u>

El efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor razonable es igual a su valor libro. Los saldos en bancos se componen de cuentas corrientes bancarias en pesos.

No existen restricciones significativas a la disposición del efectivo.

NOTA 8 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se indica en el siguiente cuadro:

	31/12/2023	31/12/2022
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Anticipos a organismos técnicos intermedios (OTIC)	54.141	44.665
Subvenciones	264.141	489.891
Otros	131.587	30.711
Deudores comerciales	<u>5.243</u>	<u>17.727</u>
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	<u>455.112</u>	<u>582.994</u>

La Fundación no presenta cartera repactada, protestada, o en cobranza judicial.

Los valores razonables de deudores por cuentas y otras cuentas por cobrar corresponden a los mismos valores comerciales, dado que representan los montos de efectivo que recaudaría por dicho concepto.

NOTA 9 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las transacciones entre las Sociedades, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones.

9.1 Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Corriente	Relación	Moneda	Corriente	
			31/12/2023	31/12/2022
			<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Fundación Coanil	Relacionada	\$	67.105	195.386
Coanil Capacitación Ltda. (Otec)	Relacionada	\$	3.908	3.030
Servicios y Capacitación Ltda.	Relacionada	\$	1.275	1.095
Total			72.288	199.511

9.2 Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

<u>Corriente</u>	<u>Naturaleza de la transacción</u>	Efecto en resultado	
		31/12/2023	31/12/2022
		<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Fundación Coanil	Arriendos pagados	(542.421)	(542.349)
Coanil Capacitación Ltda. (OTEC)	Capacitación	(2.374)	(1.264)
Servicios y Capacitación Ltda.	Otros	-	(260)

NOTA 10 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

10.1 La composición y movimientos de las propiedades, planta y equipos se detallan a continuación:

	31/12/2023	31/12/2022
Propiedades, maquinaria, vehículos, neto	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Vehículos	34.108	48.632
Equipos e implementos	88.526	60.732
Muebles y útiles	12.143	15.225
Maquinarias y herramientas	<u>5</u>	<u>26</u>
Total	<u>134.782</u>	<u>124.615</u>
	31/12/2023	31/12/2022
Propiedades, maquinaria, vehículos, bruto	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Vehículos	137.178	137.178
Equipos e implementos	239.704	181.288
Muebles y útiles	90.034	84.323
Maquinarias y herramientas	2.350	2.350
Instalaciones	<u>575</u>	<u>575</u>
Total	<u>469.841</u>	<u>405.714</u>
	31/12/2023	31/12/2022
Depreciación acumulada	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Vehículos	103.070	88.546
Equipos e implementos	151.178	120.557
Muebles y útiles	77.891	69.097
Maquinarias y herramientas	2.329	2.309
Instalaciones	<u>591</u>	<u>591</u>
Total	<u>335.059</u>	<u>281.099</u>

NOTA 10 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, (continuación)

10.2 Movimientos

Los movimientos contables de los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Maquinarias y herramientas <u>M\$</u>	Equipos e implementos <u>M\$</u>	Muebles y útiles <u>M\$</u>	Vehículos <u>M\$</u>	Total <u>M\$</u>
Saldo inicial a 01/01/2023	26	60.731	15.226	48.632	124.615
Adiciones	-	58.417	5.711	-	64.128
Gasto por depreciación	(21)	(30.622)	(8.793)	(14.524)	(53.960)
Saldo final a 31/12/2023	5	88.526	12.144	34.108	134.782
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	Maquinarias y herramientas <u>M\$</u>	Equipos e implementos <u>M\$</u>	Muebles y útiles <u>M\$</u>	Vehículos <u>M\$</u>	Total <u>M\$</u>
Saldo inicial a 01/01/2022	345	60.110	20.286	26.844	107.585
Adiciones	-	29.583	4.950	34.551	69.084
Gasto por depreciación	(319)	(28.962)	(10.010)	(12.763)	(52.054)
Saldo final a 31/12/2022	26	60.731	15.226	48.632	124.615
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>

10.3 Información adicional de propiedades, planta y equipo

10.3.1 Seguros

La Fundación tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de propiedad, planta y equipo, dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

10.3.2 Costo por depreciación

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil.

Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado, de los productos obtenidos en la operación con dichos activos.

NOTA 11 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se presentan a continuación:

	31/12/2023	31/12/2022
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Retenciones	272.612	149.562
Proveedores	137.185	147.684
	<hr/>	<hr/>
Total	409.797	297.246
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

NOTA 12 OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detalla a continuación:

	31/12/2023	31/12/2022
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Provisión	<u>184.043</u>	<u>196.018</u>
Total otras provisiones	184.043	196.018
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

NOTA 13 PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detalla a continuación:

	31/12/2023	31/12/2022
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Provisión Indemnizaciones (1)	150.542	124.901
Provisión vacaciones	<u>566.812</u>	<u>517.168</u>
Total	717.354	642.069
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

- (1) La provisión de indemnización no se presenta con calculo actuarial, debido a que por la naturaleza de la operación Fundación Educacional Coanil, notifica con carta de aviso la desvinculación de sus trabajadores el 31 de diciembre 2023, la cual se hace efectiva entre ñ los meses de marzo y mayo del 2024.

NOTA 14 PATRIMONIO

14.1 Patrimonio inicial

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital social de Fundación asciende a M\$ 195.552

14.2 Directorio

Fundación Educacional Coanil es una persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro con personalidad jurídica vigente desde el año 2009. Fue constituida, de acuerdo, a lo dispuesto en el Título XXXIII del Libro I del Código Civil.

Los señores miembros del Directorio no perciben dieta ni remuneraciones por sus funciones.

Al 31 de diciembre de 2023, el Directorio está conformado por los siguientes miembros:

Presidente	Felipe Arteaga Manieu
Vice-Presidente	Edgar Witt Gebert
Director	Luis Lizama Porta
Director	Rodrigo Pablo Roa
Director	Álvaro Morales Adaro
Director	Izaskun Alvares Aguado
Director	Emma Finkelstein Arellano

Al 31 de diciembre de 2022, el Directorio está conformado por los siguientes miembros:

Presidente	Felipe Arteaga Manieu
Vice-Presidente	Edgar Witt Gebert
Director	Luis Lizama Porta
Director	Rodrigo Pablo Roa
Director	Álvaro Morales Adaro
Director	Izaskun Alvares Aguado
Director	Emma Finkelstein Arellano

NOTA 15 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de este rubro es el siguiente:

	<u>Acumulados</u>	
	01/01/2023	01/01/2022
	31/12/2023	31/12/2022
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Subvenciones (*)	8.311.139	7.324.308
Otras subvenciones estatales	41.579	49.111
Proyectos	51.800	20.423
Donaciones	<u>47.916</u>	<u>69.123</u>
Total ingresos de actividades ordinarias	<u>8.452.434</u>	<u>7.462.965</u>

(*) Corresponden a subvenciones entregados por el Ministerio de Educación.

NOTA 16 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición de estos rubros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

	<u>Acumulados</u>	
	01/01/2023 31/12/2023 <u>M\$</u>	01/01/2022 31/12/2022 <u>M\$</u>
Gastos operacionales (1)	974.710	976.931
Gastos por nómina (2)	6.975.326	6.269.126
Arriendo empresa relacionadas (Nota 9)	542.421	542.349
Gasto por depreciación	<u>53.961</u>	<u>52.054</u>
Total gastos de administración	<u>8.546.418</u>	<u>7.840.460</u>

- (1) Corresponde a todos gastos efectuados por la operación de la Fundación, exceptuando los correspondientes al pago de remuneraciones de trabajadores y finiquitos.
(2) Corresponden al pago de remuneraciones de trabajadores y finiquitos.

NOTA 17 OTRAS GANANCIAS

El detalle del rubro es el siguiente:

	<u>Acumulados</u>	
	01/01/2023 31/12/2023 <u>M\$</u>	01/01/2022 31/12/2022 <u>M\$</u>
Otros ingresos (1)	<u>3.954</u>	<u>2.195</u>
Total	<u>3.954</u>	<u>2.195</u>

- (1) Corresponde principalmente a ventas de productos preparados por alumnos y aportes de apoderados para movilización.

NOTA 18 INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de este rubro es el siguiente:

	<u>Acumulados</u>	
	01/01/2023	01/01/2022
	31/12/2023	31/12/2022
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Intereses de inversiones	-	711
Total	-	711

NOTA 19 COSTOS FINANCIEROS

El detalle de este rubro es el siguiente:

	<u>Acumulados</u>	
	01/01/2023	01/01/2022
	31/12/2023	31/12/2022
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Gastos bancarios	22.939	7.747
Total	22.939	7.747

NOTA 20 JUICIOS, CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

A la fecha de la emisión de los presentes estados financieros, la Fundación no enfrenta litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales dentro del curso normal de sus operaciones de acuerdo, a la confirmación de los asesores legales, salvo los detallados a continuación:

Naturaleza	Resolución que formula cargos	Tipo de Infracción	Estado	Sanción probable (pérdida potencial)
Procedimiento Administrativo o infracción a la Normativa Educacional en contra de Escuela Tamarugos	2022/FC/01/027 de 07-07-2022	1.- Menos Grave 2.- Menos Grave	En tramitación. (Recurso de Reclamación contra Rex. 2023/PA/01/292).	Multa 54 UTM
Procedimiento Administrativo o infracción a la Normativa Educacional en contra de Escuela Tamarugos	2023/FC/01/013	1.- Leve 2.- Menos Grave	En tramitación. (Recurso de Reclamación contra Rex. 2023/PA/01/297).	Multa 54 UTM
Procedimiento Administrativo o infracción a la Normativa Educacional en contra de Escuela Los Hibiscos	2024/FC/15/022	1.- Leve 2.- Leve	En tramitación (descargos presentados 12-03-2024)	Amonestación escrita o multa de 1 a 50 UTM.
Procedimiento Administrativo o infracción a la Normativa Educacional en contra de Escuela Los Hibiscos	Sin cargo formulado, pero PA iniciado (2024/PA/15/012)	Se desconoce	En trámite	Amonestación escrita o multa de 1 a 1000 UTM.
Procedimiento Administrativo o infracción a la Normativa Educacional en contra de Escuela Los Hibiscos	Sin cargo formulado, pero PA iniciado (2024/PA/15/094)	Se desconoce	En trámite	Amonestación escrita o multa de 1 a 1000 UTM.
Fiscalización "Tenencia Inmueble 2021" efectuada por la supereduc, escuela El Olivillo.	Acta con Observaciones N°240300058	Gastos no aceptados	En trámite	Reintegro de Montos objetados ascendentes a \$8.793.856 y Procedimiento Administrativo por infracción a la Normativa Educacional (Amonestación escrita o multa de 1 a 1000 UTM).
Fiscalización "Tenencia Inmueble 2021" efectuada por la supereduc, escuela Los Laureles.	Acta con observaciones No Subsanadas N°241300611	Gastos no aceptados	En trámite (Recurso de Reposición en contra del acta)	Reintegro de Montos objetados ascendentes a \$ 40.100.000 y Procedimiento Administrativo por infracción a la Normativa Educacional (Amonestación escrita o multa de 1 a 1000 UTM).

NOTA 20 JUICIOS, CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, (continuación)

Naturaleza	Acta fiscalización	Materia fiscalizada e infracción	Estado	Sanción probable (pérdida potencial)	
Sumario Sanitario por infracción a la normativa sanitaria (fiscalización MINSAL)	Nº0110836 (Notros)	Infracción condiciones estructurales y medidas prevención covid-19	En tramitación (a la espera de resolución)	Amonestación, Multa 0,10 a 1000 UTM, clausura, cancelación de autorización sanitaria, paralización de obras.	
Sumario Sanitario por infracción a la normativa sanitaria (fiscalización MINSAL)	Nº0119526 (Ciruelillos)	D.S. 289/1989 (condiciones sanitarias mínimas establecimientos educacionales) y medidas prevención covid-19	En tramitación (a la espera de resolución)	Amonestación, Multa 0,10 a 1000 UTM, clausura, cancelación de autorización sanitaria, paralización de obras.	
Sumario Sanitario por infracción a la normativa sanitaria (fiscalización MINSAL)	Nº115709 (Geranios)	Infracción medidas prevención covid-19	En tramitación (a la espera de resolución)	Amonestación, Multa hasta 200 UTM.	
Sumario Sanitario por infracción a la normativa sanitaria (fiscalización MINSAL)	Nº0125629 (Notros)	D.S. 289/1989 (condiciones sanitarias mínimas establecimientos educacionales) y medidas prevención covid-19	En tramitación (a la espera de resolución)	Amonestación, Multa 0,10 a 1000 UTM, clausura, cancelación de autorización sanitaria, paralización de obras.	
Naturaleza	Rol/Rit/Organismos	Tipo de parte	Estado	Pasivo potencial	Comentario
Multa Laboral Escuela Ciruelillos	6113/24/8 Inspección Provincial del Trabajo de Chiloé	Empleador	En tramitación.	1,11 IMM (\$328.128)	Proceso tramitado Fiscalía

NOTA 21 HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de estos estados financieros (11 de junio de 2024), no han existido hechos posteriores que pudieran tener efecto significativo en la situación económica y/o financiera de la Fundación, que requieran ser revelados en notas explicativas.